

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

5953 *Edicto de anuncio de subasta del Notario Enrique López Monzó.*

Enrique López Monzó, Notario de Roquetas de Mar, con despacho en calle Aduana, número 11, 2.º, 2, hago saber: que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 52056/2009, de la siguiente finca:

urbana: vivienda social tipo 3, en planta primera, con entrada por el portal número dos de la calle Nador, marcada en su puerta con la letra e, y señalada con el número seis de los elementos individuales de la casa de cuatro plantas, en el paraje los motores de Roquetas de Mar, ocupa una superficie construida de noventa metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados; y una útil de sesenta y nueve metros con sesenta y tres decímetros cuadrados, que linda: el norte, patio de luz y ventilación del edificio; y vivienda tipo 4, marcada su puerta con la letra c, de igual planta y con anexo por el portal número uno; al sur, patio de luz y ventilación del edificio y calle Nador; al este, herederos de Martínez de la Iglesia y Francisco Juárez González y patios de luz y ventilación del edificio; y oeste, patio de luz y ventilación, rellano distribuidor y vivienda tipo 1 y 2 marcadas sus puertas con las letras d y f de igual planta. su cuota: de un 3,91%.

Registro: inscrita en el registro de la propiedad número 1 de Roquetas de Mar, libro 671, tomo 2295, folio 88, finca 12471, inscripción 7.ª

se señala la primera subasta para el día 16 de marzo de 2010, a las 10,00 horas; la segunda, en su caso, para el día 6 de abril de 2010, a las 10,00 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 26 de abril, a las 10,00 horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 6 de mayo de 2010, a las 10,00 horas.

todas las subastas se celebrarán en calle aduana, 11, 2.ª planta, Roquetas de Mar, Almería, c.p. 04740.

el tipo para la primera subasta es de ciento sesenta y siete mil trescientos sesenta y tres euros con cuarenta y cinco céntimos (167.363,45 €); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

la documentación y la certificación registral pueden consultarse en la notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

los postores deberán consignar previamente en el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Roquetas de Mar (Almería), 10 de febrero de 2010.- Notario Enrique López Monzó.

ID: A100009156-1